

# La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, V. 30.

S. AMB. IN GAL. XL, 30.

AÑO III.

Valencia: Miércoles, 6 de Agosto de 1879.

NUM. 663.

Beatissimus Idem Pater, vestris hinc petitis et illis amoris testimoniis, paternam in vobis benignitatem respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo imperavit. Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

**OREMUS**  
PRO PONTIFICI NOSTRO LEONE.  
DOMINUS CONSERVET EUM,  
ET VIVIFICET EUM.  
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,  
ET NON TRADAT EUM  
ANIMAM INVICORUM EIUS.

En la Comisaría de la obra pía de Tierra Santa se necesita un Coleccionador para el interior de la ciudad. El señor Coleccionador para la misma enterará al pretendiente de los cargos y desahogos.

**CAJISTAS.**  
En la imprenta de este periódico, se necesitan algunos buenos oficiales para la seccion de obras y remedios.

## Sintoral.

Santos de hoy. La Transfiguración del Señor. Hallándose Jeshu en Galilea, casa de un año antes de su pasión, quiso manifestar su gloria a tres de sus discípulos más queridos, los mismos que más tarde fueron testigos de su agonía en el jardín de los Olivos. Estos discípulos eran Pedro, Jaime y Juan. A este fin les condujo al monte Tabor que era elevado y cubierta su cumbre de árboles y numerosos vegetales. Mientras osaba Jesús vistióse brillante su rostro como el sol y blancos como la nieve sus vestidos. Aparecieron también allí Moisés y Elias, que con el Salvador hablaban de la muerte que en Jerusalén debía sufrir. No pudiendo San Pedro dominar su emoción dijo: Señor, bien estamos aquí; levantemos tres tiendas, una para ti, una para Moisés y otra para Elias. Y mientras hablaba desaparecieron estos envueltos en una nube luminosa, del fondo de la cual salió una voz que dijo: Este es mi hijo muy amado en quien tengo puestas mis complacencias: escuchadle.

SANTOS DE MAÑANA. S. Cayetano fundador.  
SANTOS DE PASADO. MAÑANA. San Ciriaco y compañeros mártires.

**Cultos religiosos.**  
Cuarenta Horas. Continúan en la parroquia del Salvador. Se desahoga a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.  
CORTE DE MARIA. Hoy visita a Nra. Sra. de Covadonga, en San Salvador. (Privilegiada.)  
Mañana visita a Nra. Sra. de los Remedios, en San Juan del Hospital.  
Iglesia parroquial de San Lorenzo mártir. Hoy, sexto de novenario; a las seis de la tarde los ejercicios con meditación, Rosario, salve y gozos con música.  
Iglesia parroquial del Salvador. Hoy segundo de Cuarenta-Horas y propio del Augusto misterio, se celebrará la festividad principal, con Misa solemne a las diez y media, en que oficiará el señor Cura de la misma, siendo el orador el Dr. D. Juan Bautista Martínez Torro, presbitero.  
Mañana, último de Cuarenta-Horas, a la hora acostumbrada, solemne reserva con procesion claustral y bendición del Santísimo Sacramento, asistiendo a los indicados actos una música escogida.

## La Union Católica.

### EL SOCIALISMO. (I)

Los socialistas no cejan en sus propósitos y trabajan sin descanso por realizar

(I) De la importante Revista *La Propaganda Católica*.

sus anárquicas teorías; la prensa denuncia un día y otro día estas aspiraciones y estos trabajos; hoy es en Cataluña, ayer en Nápoles, donde se manifiesta con síntomas alarmantes esta plaga de la sociedad moderna. Alemania expia hace tiempo la persecución sistémica que allí ha sufrido la Iglesia, y Rusia puede ver en los crímenes de los nihilistas la pena de su despótica y secular apostasía. Mas, sucede en la época presente lo que ha sucedido en todas las épocas anteriores a los grandes castigos con que Dios advierte a los hijos de los hombres, que no impudicamente se olvidan sus leyes y sus ayos; en los días que precedieron al diluvio, los hombres se divertían y mofaban de las predicciones de Noé; Baltasar celebraba un suntuoso banquete, cuando el dedo profético escribía su sentencia de muerte, y la espada de Ciro caía sobre su cabeza, sin darle tiempo para dejar la profanada copa que tenía en las manos; ésta es la historia de todas las expiaciones impuestas por Dios a los pueblos.

Lo mismo está sucediendo hoy día; los mas amenazados por el socialismo son los primeros en negar su importancia y en cerrar los ojos para no ver los peligros que nos rodean; hay hombres que se divierten, rien y duermen tranquilos, sin advertir que a sus pies están cavando un abismo los partidarios de la nueva idea; ¡muchos gentes que mientras algún mañana no venga a turbar sus placeres, nada temen tanto como encontrarse con profetas o soñadores que levanten el dedo para mostrar a los pueblos la tempestad que se está formando en el horizonte! Esta ceguera de nuestros días ha lastimado el corazón del abate Winterer, miembro del Parlamento alemán, y le decidió a escribir una obra que ha titulado *El socialismo contemporáneo*; en ella estudia las doctrinas socialistas, trata de investigar las causas a que deben su origen y fijándose con preferencia en la rápida propagación de estos delirios, denuncia con caridad de apóstol a sus hermanos los peligros a que están expuestos. La obra del sabio sacerdote ha sido acogida con gran aplauso en Francia y Alemania, viéndose en ella la voz de alerta que dá a sus contemporáneos un alma caritativa.

Desgraciadamente en nuestra España hay también multitud de hombres que no se preocupan de esta gran cuestión de nuestros días, y con su indiferencia y su apatía están siendo auxiliares y cómplices de los enemigos de la sociedad; a esta clase de gentes se dirige el abate Winterer en su obra, a estos también nos dirigimos nosotros en la serie de artículos que, Dios mediante, publicaremos en nuestra Revista.

Hoy es ya de que los hombres pensadores, los que nada pueden esperar de las revueltas y agitaciones, paren su atención en la complicidad mas o menos culpable que puedan tener en los trabajos, aspiraciones y esperanzas que alimentan los corifeos del socialismo; hoy es ya de que los apáticos se vayan convenciendo de que, en adelante, nuestras

revoluciones y nuestros trabajos no pueden terminar como han terminado hasta la fecha, por un nombre ó por un cambio accidental en nuestro política; las revoluciones pasadas podían llamarse revoluciones de teatro, si se tiene en cuenta el carácter que han de vestir las verdaderas; todo lo hemos gastado ya en política, hemos ensayado todos los cambios, todas las posiciones posibles, en nada pudimos fijarnos; ¿qué basearán, pues, en adelante y qué pedirán las turbas el día en que algunos malos las llevarán a la plaza pública en son de guerra contra la sociedad de nuestros días, que así olvida sus intereses y descuida aperebirse y precaverse de los riesgos que la esperan? ¿Creerán por ventura poder entusiasmar al pueblo, tocando el himno de Riego y gritando desahogadamente libertad, civilización y progreso?

Todo hace presumir, que el pueblo no se pagará ya de esas zarzuelas que hasta aquí pudieron conmovle y entusiasmarle; en adelante buscará algo mas, *posiblemente*, como se dice en el día, y tratará de llevar a cabo lo que tantas veces se le ha prometido y anunciado para el día de su emancipación.

Por otra parte, ya hay en España instituciones ó clases, contra las cuales pudiera llamarse la atención popular como se hizo el año 34; los puentados han tenido el acierto de quedarse solos frente a frente de las turbas que miran con envidia el lujo, las comodidades y placeres de que no pueden participar. El clero venía formando en primera línea para oponerse al torrente avasallador e los nuevos bárbaros, pero los mismo que quedaban a retaguardia defendiendo la sagrada milicia, han tenido la extraña complacencia de irse a unirse a los concursos, han ridiculizado, aboleteado y escupido a los que se ofrecían como víctimas del amor por sus hermanos, y lo han hecho a la vista del pueblo; pues bien señores míos, el pueblo saltará por encima de nosotros, llegará a las doradas tierras donde creáis poder gozar con sosiego sin peligros el paraíso, que os habéis formado sobre la tierra, y entonces exclamaréis con tardío arrepentimiento, como exclamaban en medio de las olas, siempre crecientes los hombres del diluvio: *¿nos engañamos?* Este será el cántico que corone vuestros festines de ahora; en estividad a terminar vuestra indiferencia apática.

### DISCUSO

pronunciado por el cond. Alberto de Mun en la reunion celebrada el día 10 en el Círculo de invierno de París. (I)

Hé aquí el peligro, señores. Se nos acusa de que turbamos la tranquilidad de las poblaciones, cuando decimos que se que hechar a los Hermanos y Hermanas. M. Julio Ferry se ha atrevido a repetir en la tribuna tener en cuenta su acusación equivaldrá confesar la adhesión del pueblo a los maestros congregacionistas; que turbamos la tranquilidad de las poblaciones cuando decimos que se quiere echar a los Hermanos y Hermanas! El 7.º no se refiere

a todos los grados de la enseñanza y deja a un lado a las congregaciones que se dedican a la enseñanza primaria. Pero impide esto que el Consejo municipal de París las eche, con la aprobación del ministro? Para las congregaciones no reconocidas se ha hecho una ley; para las otras no ha querido el ministro tomarse este trabajo; ó ha temido que no fuese aprobada. Ha creído mas fácil destruirlas en forma de proceso.

Oigase una vez mas a M. Julio Ferry en su carta: *«La opinion favorable a los maestros laicos me es atentado a la libertad, toda vez que el derecho de abrir escuelas libres queda intacto. El derecho de abrir escuelas libres! Veamos en qué consiste este derecho en el orden práctico. Hasta un mes después de hecha la declaración a las autoridades no puede quedar abierta la escuela libre. Y en cambio cuando se trata de transformar una escuela congregacionista, se da solo tres semanas de tiempo a los Hermanos para evaluar los locales, de modo que durante una semana los niños se ven obligados a vivir en la calle ó acudir a la escuela laica. Sin duda se ha cobrado mano de este recurso para reclutar alumnos. He aquí como son respetadas la libertad y el derecho. Por mi parte, quiero mejor los procedimientos de M. Motu, que por lo menos son mas francos.»*

He dicho, señores, que esto era una confutación; y debo arrepentirme. No es una confutación abominable, cuyo objeto es la perdición del alma de nuestros hijos. Y entendiendo bien, no se trata solo de pervertir su espíritu y su inteligencia, toda vez que además de la instrucción se trata de la educación, sino también de pervertir su corazón, su carácter, en una palabra, todo lo que constituye el hombre moral.

«Sin duda la instrucción es un beneficio y el ardor con que he llamado contra las medidas que, como he demostrado, tienden a men sebarla, demuestran todo el valor que le damos. Pero es necesario decirlo bien alto: la instrucción es solo un beneficio si marcha de acuerdo con la educación. Es decir, si al mismo tiempo que se instruye al niño, se le educa. Educar, esto es, ennoblecere, destruyendo lo que es bajo y vulgar, haciendo que se desarrolle todo lo que es grande, noble y generoso; he aquí el admirable objeto de la educación.

«Hoy mucho tiempo, dice M. Greard en su dictamen sobre la enseñanza primaria en 1878, que uno de los maestros de la moral antigua lo ha dicho: *«El espíritu de los niños no es un vaso que hayamos de llenar, es un hogar que es preciso calentar.»*

«Pero, decidme, señores, ¿dónde podremos hallar la llama que necesitamos para la educación de los niños? ¿Dónde podremos encontrar el respeto, el deber, el abnegación y el sacrificio sin hablarle de Dios, sin buscar fuera de este mundo perspectivas que eleven su corazón y le infundan valor en las adversidades? ¿Qué razón le daremos, que poder invocaremos para sujetar su alma al yugo de estas grandes verdades, si prescindimos de la fe y del orden sobrenatural? *«La Religión, la Religión! Este es el camino que aparta a la humanidad de crisis terribles y de toda suerte de decadencias; la Religión contiene a la ambición humana dentro de sus justos límites; la Religión nos sostiene en los dolores de nuestra condición y en los de nuestra alma. Cuando mas grande y mas vivo sea el movimiento social, menos bastará la política para dirigir a la humanidad. Es necesario un poder mas alto que el de las potencias de la tierra; perspectivas mas largas que las de la vida. Son necesarios Dios y la eternidad.»*

Y no se crea que estas magníficas palabras

son mías; son de M. Guizot. Le he citado con intención, porque era protestante, y sin embargo en esto opinaba admirablemente como los católicos. Y esta necesidad de la Religión la han aceptado en todas partes como regla los espíritus amantes de la grandeza y del bien de su patria.

«En Inglaterra, cuando en 1833 y en 1839 el Parlamento inglés empezó a tratar de la cuestión de enseñanza, el Sr. Gladstone y le cito por ser el jefe del partido liberal—decía: *«Todo sistema que deja a un lado la educación religiosa es un sistema peligroso.»* Y según la ley de abril de 1870, «la enseñanza religiosa es obligatoria en toda escuela subvencionada.» En Holanda la enseñanza es laica; pero ¿cómo? El art. 23 de la ley dispone que «la enseñanza debe servir para preparar a los niños para la práctica de todas las virtudes cristianas y sociales, y todas las clases principian y acaban con una oración. En Portugal también la enseñanza es laica; según los términos de la ley; pero el maestro dá la instrucción religiosa; enseña el Catecismo, prepara los alumnos para la primera Comunión; les lee una traducción autorizada del Evangelio, y explica el lunes los puntos de que el cura ha hablado en el sermón del domingo.

«M. Cousin, a quien no se podrá tachar de clerical, después de haber estudiado la organización de la enseñanza en el extranjero, y particularmente en Alemania, escribió a M. de Montalivet, entonces ministro de Instrucción pública: *«La Religión es a nuestros ojos la mejor base, y quizá también la única base de la instrucción popular.»*

«El noble y caballeroso marqués de Valdespina, nuestro querido amigo, dirige a *El Siglo Futuro* la siguiente carta, que con el mayor gusto reproducimos.

Muy señor mío: Al que lo es de *El Diluvio* digo con esta fecha: *«Acaba de llegar a mis manos el número del periódico que V. dirige, correspondiente al día 22 de junio, que contiene una carta fechada en Madrid el 23 de junio, en la cual se acumula sobre mi persona un tejido de falsedades que no puedo dejar pasar sin correctivo.»*

«Ni mi carácter, ni mis antecedentes, ni mi seriedad me permiten descender a una polémica, ni es ese mi propósito; pues sería triste y ridicula cosa que la fantasía del primer novelista, a quien se ocurrese tomar en mi nombre un nombre honrado, fuera bastante para obligar a la persona agraviada a pasarse la vida desmintiendo falsas.

«Hugo! esta vez sin ejemplo, porque supongo que V. no quiere convertirse en cómplice consciente de calumnias vergonzosas, y quiero creer que aprovechará esta ocasión de desvanecer el engaño en que se ha tratado de inducir a los lectores de su periódico.

«Con tal objeto, cumpliendo declarar a V. del modo mas terminante, que su correspondiente de Mitán le ha engañado miserablemente en todo cuanto se refiere relativo a mi persona en la citada correspondencia.

«Ni una palabra, ni una sola hay de verdad en aquel relato. Las cartas que se suponen dirigidas por mí al Sr. Boet no existen, ni han existido jamás, ni podrán nunca ser presentadas. Y si lo fuesen, ante Dios y los hombres decarotadas desde ahora falsas y la justicia humana aun sin apelar a la divina, pondría en claro.

«Ni no he dado las cantidades que su correspondiente de V. afirma, ni se me ha presentado ocasión de hacerlo, ni existe de noticia mía el hecho fundamental sobre el que se levanta todo ese andamiaje de invenciones absurdas.

Pues bien si todos los bailes son peligrosos para las jóvenes, si de ellos lo menos funesto que pueden llevar a sus casas es el haber sentido en sus oídos frases que las han podido hacer vislumbrar lo que para ellas debe ser un secreto, los bailes de carnaval son doblemente peligrosos; porque en ellos la imprudencia es mas audaz, puesto que encubre su rostro; la licencia tiene mas libertad, y hay mas embriaguez, más descazo, más ocasiones para llevar a cabo actos preconcebidos en suma, esos bailes son la orgía del infierno, y a ellos solamente se puede concurrir cayendo por ignorancia en el lazo, por no conocerlos, ó porque se aman sus peligros y se buscan.

El carnaval quizás no sea hoy lo que fue en otros tiempos, quizás durante el día, en las calles y pasos no se presenten tantas personas degradadas con la máscara y el disfraz; pero por las noches es otra cosa; la locura llega a su colmo, y por desgracia, bien celebrados son los bailes de los teatros, en los cuales tienen a veces lugar dramas que después corren de boca en boca, bien conocidos son los de los casinos, donde sucede lo propio, y por demas conocidos son también, puesto que son un padron de vergüenza, los nombres de ciertos salones públicos, cuyos pavimentos se ha hecho ya proverbial el creer que llevan la deshonra a la mujer que los pisa, hasta con motivos dis tintos al baile.

Pues bien, creo que el carnaval ha degenerado, *perfeccionándose* a la manera que hoy se perfecciona el socialismo.

origen no es recomendable, ni mucho menos, pero algun día fue diversion mas inocente. Ya pues, perdiendo lo ha perdido ya su lado inocente, hoy es, mas que nunca un insulto a Dios, una vergüenza social y un latente peligro para el pudor y la inocencia.

«Cuál es, pues, el deber de los católicos durante la orgía de esos días, ofensiva en alto grado a Dios? Consagrarse a la oración constante, acudir al templo de día y de noche, y ofrecer sus oraciones, su amor, su corazón, su vida al ofendido Señor, por las injurias, por los insultos, por las ofensas y desacatos que recibe.

«Así lo comprenden los católicos de Barcelona, y la fiesta de desagravios que en estos días hicieron fue digna de su piedad profunda, de su probado celo.

A las nueve y media de la mañana estaba el gótico y hermoso templo de San Jaime lleno de fieles, y el altar mayor perfectamente iluminado, como puede estarlo para el día de Corpus.

Fue expuesto el Señor con la solemnidad debida, y velado desde aquel momento hasta la hora en que se reservó, que fue en la mañana del miércoles de Ceniza.

A todas las horas del día y de la noche se hallaba el templo concurridísimo, estando cerrada la puerta de la calle de Fernando, como por ser una de las mas publicas pasaban enmascarados continuamente, y abiertas las laterales que a dan paso calas reservadas y silenciosas. Los oradores pronunciaban sus discursos gratuitamente, siguiendo el ejemplo del

origen no es recomendable, ni mucho menos, pero algun día fue diversion mas inocente. Ya pues, perdiendo lo ha perdido ya su lado inocente, hoy es, mas que nunca un insulto a Dios, una vergüenza social y un latente peligro para el pudor y la inocencia.

«Cuál es, pues, el deber de los católicos durante la orgía de esos días, ofensiva en alto grado a Dios? Consagrarse a la oración constante, acudir al templo de día y de noche, y ofrecer sus oraciones, su amor, su corazón, su vida al ofendido Señor, por las injurias, por los insultos, por las ofensas y desacatos que recibe.

«Así lo comprenden los católicos de Barcelona, y la fiesta de desagravios que en estos días hicieron fue digna de su piedad profunda, de su probado celo.

A las nueve y media de la mañana estaba el gótico y hermoso templo de San Jaime lleno de fieles, y el altar mayor perfectamente iluminado, como puede estarlo para el día de Corpus.

Fue expuesto el Señor con la solemnidad debida, y velado desde aquel momento hasta la hora en que se reservó, que fue en la mañana del miércoles de Ceniza.

A todas las horas del día y de la noche se hallaba el templo concurridísimo, estando cerrada la puerta de la calle de Fernando, como por ser una de las mas publicas pasaban enmascarados continuamente, y abiertas las laterales que a dan paso calas reservadas y silenciosas. Los oradores pronunciaban sus discursos gratuitamente, siguiendo el ejemplo del

origen no es recomendable, ni mucho menos, pero algun día fue diversion mas inocente. Ya pues, perdiendo lo ha perdido ya su lado inocente, hoy es, mas que nunca un insulto a Dios, una vergüenza social y un latente peligro para el pudor y la inocencia.

«Cuál es, pues, el deber de los católicos durante la orgía de esos días, ofensiva en alto grado a Dios? Consagrarse a la oración constante, acudir al templo de día y de noche, y ofrecer sus oraciones, su amor, su corazón, su vida al ofendido Señor, por las injurias, por los insultos, por las ofensas y desacatos que recibe.

«Así lo comprenden los católicos de Barcelona, y la fiesta de desagravios que en estos días hicieron fue digna de su piedad profunda, de su probado celo.

A las nueve y media de la mañana estaba el gótico y hermoso templo de San Jaime lleno de fieles, y el altar mayor perfectamente iluminado, como puede estarlo para el día de Corpus.

Fue expuesto el Señor con la solemnidad debida, y velado desde aquel momento hasta la hora en que se reservó, que fue en la mañana del miércoles de Ceniza.

A todas las horas del día y de la noche se hallaba el templo concurridísimo, estando cerrada la puerta de la calle de Fernando, como por ser una de las mas publicas pasaban enmascarados continuamente, y abiertas las laterales que a dan paso calas reservadas y silenciosas. Los oradores pronunciaban sus discursos gratuitamente, siguiendo el ejemplo del

origen no es recomendable, ni mucho menos, pero algun día fue diversion mas inocente. Ya pues, perdiendo lo ha perdido ya su lado inocente, hoy es, mas que nunca un insulto a Dios, una vergüenza social y un latente peligro para el pudor y la inocencia.

«Cuál es, pues, el deber de los católicos durante la orgía de esos días, ofensiva en alto grado a Dios? Consagrarse a la oración constante, acudir al templo de día y de noche, y ofrecer sus oraciones, su amor, su corazón, su vida al ofendido Señor, por las injurias, por los insultos, por las ofensas y desacatos que recibe.

«Así lo comprenden los católicos de Barcelona, y la fiesta de desagravios que en estos días hicieron fue digna de su piedad profunda, de su probado celo.

A las nueve y media de la mañana estaba el gótico y hermoso templo de San Jaime lleno de fieles, y el altar mayor perfectamente iluminado, como puede estarlo para el día de Corpus.

Fue expuesto el Señor con la solemnidad debida, y velado desde aquel momento hasta la hora en que se reservó, que fue en la mañana del miércoles de Ceniza.

A todas las horas del día y de la noche se hallaba el templo concurridísimo, estando cerrada la puerta de la calle de Fernando, como por ser una de las mas publicas pasaban enmascarados continuamente, y abiertas las laterales que a dan paso calas reservadas y silenciosas. Los oradores pronunciaban sus discursos gratuitamente, siguiendo el ejemplo del



cargamos á nuestros celosos párrocos lo hagan saber á sus respectivos feligreses, para que los que tuvieren en su poder alguna ó más de ellas, las entreguen á su respectivo cura ó confesor, y estos á la mayor brevedad las destruyan.

**En atención á haberse cambiado el orden del ajuste en el folletín inserto en el número 639 de nuestro periódico,** correspondiente al 1.º de agosto, la reproducimos el número de hoy, accediendo á los ruegos de varios de nuestros suscritores.

**El número 28 de «La Moda Elegante»**, correspondiente al 30 del pasado julio, trae el siguiente:

Sumario: 1 al 9. Peñados para señoras y señoras.—10 á 11. Cuello y puño para niñas.—14 y 15. Dos adornos para trajes de niñas.—16. Funda para araña.—17. Sombrero para niñas de 3 á 4 años.—18. Sombrero Lamballe para jovencitas de 12 á 14 años.—19 y 20. Dorchereras.—21 á 23.—Almohadillas para costura.—24. Pico de corbata.—25. Vestido para niñas de 3 y 4 años.—26 y 27. Vestidos para niñas de 5 años.—28 y 29. Vestido para niño de 3 á 6 años.—30. Sombrero para niño de 1 año á medio.—31 y 32. Vestido de niño.—33. Traje para jovencitas de 13 años.—34 á 41. Trajes de paseo y excursiones.

Explicación de los grabados.—Las hijas de Lord Oakburn, novela escrita en inglés por Miss Wood, traducida por X. (continuación).—Castellanos artes en el hogar doméstico, por D. J. Leonard. Aves de amor, composición premiada con diploma de honor en los Juegos florales de Argos, por D. S. Delgado García.—Revista de modas por N. de Castellido.—Explicación de la figura iluminada. Un folleto que debe leerse.—Suelto.—Geroglífico.

**Ya pueden irse apreciando los resultados de la feria de este año.**

En los tres días de corridos, la de toreros y exposición de moñas y banderillas, ha obtenido el Hospital una recaudación de 32.000 duros, y si á esta suma se añaden las ganancias de los revendedores, bien podemos decir que los aficionados á esta clase de espectáculos no paran en pequeños.

Los gastos de las corridas ascienden á la respetable suma de 18.000 duros... y las ganancias obtenidas por el Hospital á 14.000.

Aun dicen que la alcaida al torero va de venendo? qué esperanzas pueden fundarse en provenir de un país, donde esto tiene lugar?

**Hemos recibido para su inserción el siguiente anuncio:**

«Casa de Beneficencia.—Por circunstancias ajenas á la voluntad de la Dirección del establecimiento, el sorteo de la rifa de esta Casa, anunciado para el sábado 9 del actual, se proroga hasta el próximo lunes 11.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valencia 3 de agosto de 1879.—El director, Juan de Dios Montañés»

**El núm. XIX de la revista «El Sentido Católico en las ciencias médicas»**, correspondiente al 1.º de agosto y que se publica en Barcelona bajo la dirección del Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquín Gil, trae el siguiente:

Sumario.—Sección doctrinal: El naturalismo en las ciencias médicas.—Sección práctica: Puntos sobre el nervosismo, nombre y definición.—Sección farmacéutica: Consideraciones acerca de las principales teorías de la química aplicada al estudio teórico-práctico de la medicina.—Revista extranjera.—Revista de Acañadas.—Crónicas.

**Por fin hemos tenido el gusto de ver publicadas las quejas que uno y otro día veníamos formulando, para que desapareciera el foco epidémico en que se había convertido la casa de San Sebastián.** El nuevo señor alcalde, un celo digno de elogio, ha mandado limpiar los alrededores de aquel templo, fijando en paredes los artículos del bando de B. C. que refieren al objeto.

Ahora lo único que falta es, que siga sosteniéndose con rigor la orden de la autoridad, y volvamos á ver convertido aquel lugar en otros de inmorales y bajos comercios, de conas disputas y de asquerosas materias.

**Afortunadamente, la catástrofe de rango no ha reventado la gravedad que se le ha dado, si bien siempre son sensibles las que anuncia el siguiente suelto del «Noticiero Bilbaíno»:**

«No hemos considerado prudente ampliar detalles de la voladura de la fábrica de pólvora de Durango, cuyas noticias adelantamos a nuestros lectores, sin enterarnos antes bien de certeza y veracidad de ellos.

Afortunadamente la catástrofe no ha causado número de víctimas que se dijo en un principio, pero por desgracia ha habido que lamentar muerte de cuatro operarios que á las 7 y 1/2 de la tarde del martes último eran los únicos que se estaban trabajando en la referida fábrica, situación el punto denominado Belunza, jurisdicción de Berz, propiedad de nuestro convecino don Marcos Hormaechea, atribuyéndose el siniestro al descuido. Cuando sucedió la catástrofe había en la fábrica 100 quintales de pólvora, mas materias necesarias para la elaboración, así que fueron varias y fuertes las explosiones al producirse el fuego de uno á otro departamento.

Los cadáveres de tres de las víctimas fueron encontrados en un río, contiguo, el cuarto no ha hallado. Dos de ellos eran casados y con familia, otro un mozo de 26 años y el cuarto un muchacho de 15.»

**Fuentes de producción.**

Se han cerrado en Barcelona las fábricas de señores Saldas, Tortellá, Calixto y Deu. Se paralizaron los trabajos en la del Sr. Rosich, paralizado el Sr. Devius se trabajan tan solo tres de la del Sr. Devius en la denominada Baños Rosas, una semana si y otra no.

**El vapor inglés «Córdova», de 3.000 toneladas,** cargado de cobre, ha chocado contra una roca á dos millas al Nordeste de la isla Montecera de Brest). Cinco mujeres y tres niños que acompañan el viaje han sido salvados por la lancha de la S. «Sociedad salvadora de naufragos».

«La «Gaceta» publica el escalafón del personal de letrados de Hacienda, que creó la ley de mayo de 1868. Los letrados en activo son 65, y tienen las categorías desde el negociado de primera clase (24.000 reales sueldo), hasta la de oficial de tercera (10.000 reales). Se compone el cuerpo de un jefe de sección de primera (24.000 rs.) otro de segunda (20.000), cuatro de tercera (16.000), seis de primera clase (14.000), catorce de

segunda (12.000), y el resto hasta 68, de tercera (10.000).

**De los males, el menor ya que por desgracia emigran á la Argelia muchos campesinos,** con motivo de las malas cosechas, en compensación reciben buena retribución por su trabajo, en dicha colonia extranjera. En prueba de ello, vemos que algunos que se fueron solos, vienen á buscar sus familias.

**Las operaciones verificadas en la semana última** en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, son las siguientes: 36 impositivas, de las cuales 2 han sido de nuevos imponentes; 34 impositivas procedentes de las cajas escolares; 8 reintegros de cantidades impuestas; 239 préstamos facilitados; 120 ídem cancelados, total 457 operaciones, por las que han entrado en caja, rvn. 21.616 66 céntimos, y salido, 37.261 39 céntimos.

**Anteayer fueron denunciados á la alcaldía,** por los guardias municipales, quince sujetos por infracciones al B. G. de B. G.

**De cuatro practicantes numerarios que había en la casa de Socorro,** dos han presentado ya la dimisión y ha sido admitida, y quedan tan solo otros dos, que son los que prestan todo el servicio; penoso por demás, puesto que las guardias que hacen son un día si y otro no, y aun en ese día franco tiene que estar de relevo, durante las horas de comer y cenar, para ocupar el puesto del de guardia.

Siendo este así, no es de extrañar que el Ayuntamiento tenga muy presente á estos dos practicantes, que están hoy prestando á la ciudad un servicio penoso y gratuito, para que no resulten perjudicados con la reforma que parece ya á su favor el reglamento de la citada casa de Socorro.

Lo contrario sería injusto, y esto no lo esperamos de las dignas personas que componen la corporación municipal y muy en especial, la comisión de la citada casa.

**Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia.**

Estado atmosférico del día 3 de Agosto de 1879. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Baróm. r. d. a 0' «mill.	Temper. metro centigr.	Humid. rel. por cent.	Direc. del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
761,3	28,4	63	E.	Brisa.	Despej.
Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.					
Temperatura máxima al sol.	35,0				
Temperatura máxima a la sombra.	29,0				
Temperatura mínima a la sombra.	20,5				
Evaporación en milímetros.	11,0				
Lluvia en milímetros.	0,0				
Velocidad del viento en kilómetros.	289				

**Parte Mercantil.**

**BOLSA.**

Cotización oficial del día 4 de Agosto.		
FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO.
		Alza. baja.
3 por 100 interior.	15-45	3 »
— fin de mes.	15-40	3 »
— fin próximo.	00-00	» »
3 por 100 exterior.	00-00	» »
Amortiza interior.	36-60	» 20
— exterior.	00-00	» »
Billetes hipot.	00-00	» »
Bonos del Tesoro.	94-20	» 70
Obl. Banco-Tesoro.	98-80	» »
Obl. B. T. Aduanas.	00-00	» »
Obl. ferro-carriles.	31-22	7 »
Londres 90 d. f.	47-40	» »
Paris 3 d. v.	4-97	» »
Banco de España.	284-00	» »

**BOLETÍN COMERCIAL.**

**COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha.**

Londres, 90 días fecha 47'90 á 47'90  
Paris, 8 días vista, 4'98  
Marsella, 8 días vista 4'98 á 4'99

CAMBIOS.	DES.	DAÑO.	CAMBIOS.	DES.
Alicante.	1/2	Málaga.	3/4	48
Almería.	3/4	Murcia.	3/4	
Barcelona.	par 1/8	Reus.	par 1/8	
Bilbao.	5/8 á 3/4	Santand.	5/8 á 3/4	
Cádiz.	1/4	Sevilla.	1/4	
Cartage.	5/8 á 3/4	Tarrago.	par 1/8	
Castello.	5/8 á 3/4	Vigo.	1	
Coruña.	1	Zaragoza.	1/2	
Gorduña.	5/8 á 3/4			

Descuento de letras 3 por 90 anual.  
Valencia 3 de Agosto de 1879.—El síndico Antonio Romero.

**Parte mercantil.**

**La producción vinícola valenciana y los espíritus de industria.**

El precio de un artículo es la balanza donde parece aguilatarse su mérito relativo, y si al anunciarse procede la recomendación de ser producto de primera clase, como sucede siempre al aparecer en la revista comercial el espíritu alemán, adquiere mayor grado de autoridad para el público la superioridad que también lleva en precio de algunos meses á esta parte el espíritu de vino de igual graduación; y á fin de que la manera con que se anuncian estos precios, tomando las notas tales como los anunciantes las presentan á la redacción, no induzcan á error sobre las condiciones de uno y otro espíritu, y se forme una idea desventajosa del espíritu de vino del país al verle anunciado un real ó medio menos que el industrial, es de necesidad que el público se entere de las condiciones de lo que se presenta al comercio, y que no refluya en descredito de los productores y de los fabricantes de buena fe.

El decantado espíritu alemán, todo el que tiene algún conocimiento en la materia, sabe que procede de la patata que tanto abunda en Alemania, que por esta misma razón los cosecheros destinan á aguardiente que fabrican ellos mismos en las casas de campo, la cantidad de patata que no logran vender á dos pesetas quintal y el material sólido resultante de la destilación lo venden á seis reales quintal para alimentos de caballerías y ganado. Tan imperfecta es la primera destilación que produce un aguardiente de olor infecto, que provoca la tos, el asma, los nervios y hasta produce el vomito por razón del ácido esencial compuesto de alcoholes amilicos

y algunos éteres amilicos siendo el mas perjudicial el primero por hallarse en bastante cantidad, pues de este tubérculo se extrae dicho alcohol que descubrió Schele y analizó Dumas, logrando tenerlos químicamente puro.

Tal es el aguardiente por demás acre, quemante y desagradable que á bajo precio toman los industriales que se dedican á su rectificación y lo purifican en sus máquinas para librarlo al comercio sin lograr descartarle de los alcoholes que entran en la composición del aceite esencial de patata. No hay que buscar en estos espíritus aroma ni suavidad: solo mas ó menos fuerza alcohólica.

Por el contrario, el espíritu de vino especial de las comarcas como las del Valle de Albalá y Onteniente donde el mosto fermenta sin el orujo, lo califican los químicos de el más suave y aromático; rectificado á los 33º era el mas codiciado para la crianza de los vinos andaluces superiores: este mérito comparativo aun hoy es reconocido en todas partes: en Tarragona se paga siete duros mas por pipa jerezana el espíritu de vino que el de industria aunque éste posea 40º.

¿Cómo se explica, pues, que á igual graduación de 35º se coticen en Valencia el cántaro de espíritu de vino un real mas bajo que el de industria alemán? ¿Por qué el comercio de exportación para encabezamiento de vinos lo prefiere con sus impurezas inseparables al que en la revista comercial se dá el nombre de espíritu de vino? Es lícito deducir que no tendrá de tal mas que el nombre, y esto se explica.

**Parte oficial.**

**Extracto del Boletín oficial del día 5.**

Sanidad.—Orden á los alcaldes, para que en el término de diez días remitan la propuesta de terna de vocales de las Juntas municipales de sanidad.

Arroces.—Autorizando á D. Gregorio Martínez y otros, para el acotamiento de unas tierras en los lindes de la Albufera.

Instrucción.—Nombrando habilitado de los maestros de escuela, á D. Higinio Mateo por votación.

R. D. disponiendo algunas ventas á los contribuyentes de Cuba.

R. O. resolviendo una demanda sobre derechos hechos pagar á una partida de petróleo.

R. O. resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Angirot.

Sacando á concurso varias cátedras de universidades.

Beneficencia.—Orden á las autoridades locales para que vean las patales de buques en los puntos donde no hayan las correspondientes Juntas.

Declarando limpias las procedencias de Rio Janeiro.

Administración municipal. Artillería.—Sacando á concurso dos plazas de auxiliar de almacén.

Tarifa de ferro-carriles.

La Gaceta del día 4 contiene las disposiciones siguientes.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la Audiencia de Madrid y el gobernador de la provincia de Toledo, sobre corta de árboles en Monte Islon.

Ultramar.—Real orden aprobando la Instrucción general sobre la manera de redactar los documentos públicos sujetos á registro, en las islas de Cuba y Puerto-Rico.

**Avisos Corporaciones**

Alcaldía constitucional de Valencia.—Habiendo solicitado D. Harald J. Dahlender, residente en esta ciudad, el oportuno permiso para montar una máquina de vapor de la fuerza de tres caballos, con aplicación á la industria de corte de maderas, en la casa núm. 93 de la calle de Sagunto, esta Alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, á fin de que los propietarios de las líneas inmediatas puedan exponer, dentro de dicho plazo, lo que á sus derechos é intereses convenga.—Valencia 4 de agosto de 1879.—El Alcalde, Vicente Pueyo Arino.

†  
Todas las Misas que se celebrarán en la iglesia del real Colegio de Corpus-Cristi el viernes día 8, serán en sufragio del alma de la

SRA. D.ª ANTONIA ESCRIBÁ DE ROMANY, VIUDA DE ARNEO,

que falleció en Cascañe el 24 del pasado mes.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, suplican á sus amigos rueguen á Dios por su alma.

**Correo extranjero.**

NOTICIAS DE ITALIA.

Hé aquí algunos párrafos del reglamento de la Alianza republicana universal, cuyas proclamas han sido recogidas por la policía.

«La Alianza, no pudiendo celebrar sesiones públicas por la arbitrariedad de los gobiernos, es una sociedad secreta. Todo asociado prestará juramento de cumplir con todas sus fuerzas, y sacrificando la vida, caso necesario, hasta el planteamiento del gobierno republicano y de la completa unidad de Italia, y hasta el triunfo de los principios enunciados en este programa, los deberes siguientes:

1.º Propaganda entre los habitantes de la ciudad y del campo, especialmente entre la clase obrera.

2.º Propaganda activa en el ejército.

3.º Apoyar la redención de Italia y de la humanidad, esparciendo en las masas el convencimiento de que semejante empresa no puede ni debe realizarse sino por el pueblo.»

- 4.º Todo asociado apto deberá armarse de su carabina ó fusil.
- 5.º Difundirá los periódicos republicanos.
- 6.º Tomará las armas cuando suene la hora de la redención, y no las dejará hasta que se consiga el fin propuesto.
- 7.º Prestará obediencia á los jefes para realizar el presente programa.
- 8.º Conservar secreto acerca de los actos de la Alianza, y sufrir cualquier tormento antes de hacer traidor á los asociados.
- 9.º Pagar puntualmente las cuotas establecidas.
- 10.º No hacer que prevalezcan en la Alianza republicana universal las tendencias de otras sociedades políticas secretas á que pertenece con anterioridad.
- 11. Ser valiente, etc.

**Reglas generales.**

El que sea culpable de delación ú otra falta capaz de comprometer la existencia de la asociación, será borrado del registro y marcado públicamente (?) con el sello de los traidores.

**Reglas para la afiliación.**  
El candidato deberá declarar que acepta el programa y reglamento.

Luego se le dirá:  
Puesto que aceptáis el formar parte de la Asociación republicana universal, que extiende sus brazos á todos los pueblos libres del mundo, Nos, por las facultades que se nos han dado, os aceptamos con satisfacción verdadera, os leemos la fórmula del juramento. «Este se presta sobre un haz romano, en los términos siguientes:

Yo, N. N., juro por el honor observar escrupulosamente el estatuto, el programa y cuanto prescribe la fórmula del juramento.

Al juramento precede la declaración de no tener religión.

Estas asociaciones son farsas, pero farsas sangrientas.

—Garibaldi ha pasado por Roma en dirección á Civita-Vecchia, donde va á tomar baños termiales. En la estación le esperaba el señor Villa, ministro del Interior, no para prenderle, sino para saludarle.

El viejo revolucionario ha dirigido la siguiente carta á la sociedad romana de milicianos nacionales veteranos.

Mis queridos amigos y compañeros: He sabido vuestra adhesión á la Liga de la democracia promovida por mí, y me ha producido gran contento.

La Liga se enorgullecerá de contar en su seno á patriotas tan probados como vosotros.

Creedme agradecido y afectuoso vuestro — J. Garibaldi.»

**Correo de Madrid.**

4 de Agosto.

**De La Fé.**  
«Habiendo El Imparcial citado los puntos en que se encuentran veraneando las personas de el partido conservador liberal, dice El Tiempo:

«Como la democracia marxista no tiene estado mayor, ni siquiera gente de fila, no es extraño que el colega se pase al enemigo para dar noticias de esta clase.»

«Que no tiene estado mayor la democracia de El Imparcial? Acaso son soldados Echegaray, Figuerola, Gasset, Moret, Mosquera, Montero Rios, Becerra y otros que no recordamos? Pues no cobran como soldados, sino como generales.

«Como que perciben al año, por lo menos, treinta mil reales, que es sueldo superior al de un mariscal de campo de cuartel!

«Que no tiene estado mayor la democracia de El Imparcial? ¿Iguala El Tiempo que tiene, por lo menos, dos jefes de estado mayor, uno en España y otro en Francia?»

—Dice La Epoca:  
«Ha declarado ya la dirección de la Deuda si son ó no legítimas las facturas de cupones de subasta llamadas al cobro el 24 de mayo último, y cuyo pago se aplazó hasta que se practicara un minucioso reconocimiento que atestiguará su legitimidad de un modo indudable? El tiempo no es lo que ha faltado, pues cincuenta días son suficientes para averiguar cosas mas difíciles.

Ahora se nos dice, y no podemos creerlo, que ha principiado á formarse un expediente cuyo término, según la costumbre tradicional española, no marchará á gran velocidad.

Llamamos sobre este asunto la atención del director general de la Deuda, y especialmente la del ministro de Hacienda, para que imprima á la tramitación el impulso que la equidad exige, amparando en su derecho á los tenedores que habiendo adquirido sus carpetas con todas las formalidades necesarias, aguardan el acuerdo de la dirección para hacerlas efectivas en las cajas de la misma ó repetir contra los vendedores, reintegrándose por este medio de su desembolso.»

—Dice El Tiempo:  
«El Sr. Sabater, banquero y senador, se ha acercado á nuestra redacción, con objeto de negar la noticia que en todos los círculos se comentó, y de la que se hizo eco la prensa, á propósito de una letra pagada dos veces por el Tesoro y expedida, según se ha dicho reiteradamente, á la orden de aquel señor.

El Sr. Sabater niega este último extremo, asegurándonos que no es cierto que por el Tesoro se hayan satisfecho por duplicado letras á su orden, que no es cierto que se halle sujeto á ningún procedimiento criminal, y que tampoco es cierto que se haya elevado suplicatorio alguno en su daño ni al Senado ni al Tribunal Supremo.

Puesto que así lo afirma el Sr. Sabater queriendo que conste, conste.»

—Y dice El Diario Español:  
«A pesar de lo que publicamos en otro lugar, copiado de El Tiempo, respecto de haberse cobrado dos veces el importe de unas letras del Tesoro por valor de 40.000 duros, parece que el ministerio de Hacienda, despues de haber oido á la asesoría, y de acuerdo con la misma, ha condenado al Sr. Sabater al reintegro de 40.000 duros, habiéndose tomado ya por la administración económica de esta provincia las medidas convenientes para hacer efectivo dicho pago, aunque hasta el día no ha dado resultado.»

«¿Qué quedamos, en el real ó en los ocho cuartos?»

—Esperen los moderados, cuanto gusten; fórense cuantas halagüeñas ilusiones les sugiera su fantasía, y malicieen con los colores mas risueños, que en eso á nadie ofenden. Pero los que no participamos de sus sentimientos, ni estamos identificados con su modo de pensar, ¿por qué

no hemos de aguilatar con serena imparcialidad el valor que puedan tener esas esperanzas? ¿Y por qué no hemos de decir despues de examinar el aspecto general de la política que esas esperanzas no tienen tierra en que arraigar, ni rayo de sol que las ayude á florecer?»

—De La Gaceta Universal:  
«Lo cierto es que el general Martínez Campos no podía concretar su vida ministerial á la de ser representante de un criterio ajeno; que sus circunstancias y sus antecedentes le obligan á tener una iniciativa resuelta y vigorosa y á plantear las soluciones que mejor conduzcan al país á la libertad práctica, dentro del esplendor de la monarquía constitucional.»

**Telegramas.**

Londres 3.—En la Cámara de los Comunes el ministro Northcote, contestando al Sr. MacDonald, desmiente que Inglaterra haya auxiliado al sultan de Marruecos en sus preparativos en la eventualidad de un conflicto con España.

El general Chelmsford ha presentado la dimisión de jefe del ejército inglés en el Cabo de Buena-Esperanza.

La noticia publicada por el Globe relativa al cólera en el Afghánistan es inexacta. El cólera ha desaparecido desde hace siete semanas.

**Ultima hora.**

**Servicio especial**  
**LA UNION CATOLICA.**

Madrid 3, 11-30 mañana.  
La infanta recibió los Sacramentos á las cuatro de la madrugada y á las seis y media ha fallecido.

El rey y la princesa llegaron á las nueve.

Viena 4.—El emperador de Austria irá á Berlin el 10 del actual á visitar al emperador Guillermo de Prusia.

Roma 4.—Se espera en esta corte la embajada china.

Todos los ministros han sido reelegidos en sus respectivos distritos electorales.

Paris 4.—Las noticias de Marsella Nantes, Inglaterra y Nueva York anuncian una pequeña baja en los precios de los trigos. Los telegramas de las demás plazas comerciales, no acusan variación notable en los precios de trigos y harinas.

En los mercados alemanes continúa una completa paralización en las transacciones de cereales.

En Paris los precios de los trigos han bajado 23 céntimos.

En los aceites, espíritus y azúcares continúa la firmeza de los precios, con muy excazada demanda.

El tiempo ha cambiado favorablemente en Francia, empezándose á sentir el calor propio de la estación presente, particularmente hácia el Centro.

Madrid 3, 11-13 mañana.  
La Gaceta de hoy publica varios decretos entre ellos los siguientes:

Nombrando gobernador de la provincia de Valencia al Sr. Camuño.

De Castellón al Sr. Bernard.

Además publica los nombramientos de los de Cádiz, Málaga, Soria, Guadalajara, Jaen, Ferrol, Ciudad-Real, Orense y Segovia.

El estado de salud de la infanta doña Maria del Pilar es gravísimo. Créese ineficaz la curación.

Madrid 3, 7 tarde.  
La infanta Doña Maria del Pilar ha fallecido á las seis y media de la mañana, á consecuencia de un derrame seroso.

La corte llegó á las nueve á Escorial.

En el sorteo de la lotería celebrado en Madrid han salido premiados con las suertes mayores los números siguientes:

El 14.656, expendido en Sevilla.  
El 6053, en Valladolid.  
El 10.383, en Santander.  
El 1445, en Barcelona.  
El 10.990, en Barcelona.  
El 4379, en Valencia.  
El 2566, en Valencia.

Madrid 3, 8-50 tarde.  
El cadáver de la infanta ha sido embalsamado y se trasladará el panteón del Escorial.

Han sido suspendidas las funciones en el Retiro.  
Se ha encargado al Sr. Pi la defensa de La Union.

Se ha concedido al brigadier Daban el quedarse de cuartel en Madrid.  
Madrid 3-12 y 25 tarde.  
En el sorteo de la lotería celebrado en Madrid, han salido premiados con las suertes mayores los números siguientes:

El 14.656, expendido en Sevilla.  
El 6053, en Valladolid.  
El 10.383, en Santander.  
El 1445, en Santander.  
El 10.990, en Madrid.  
Madrid 3, 9-10 noche.  
Reformase una plantilla de sanidad marítima.

Se ha encargado al subsecretario de justicia Sr. Marqués para que vaya á fuentesaúta á recibir cadáver de S. A. la infanta Pilar.

**BOLSA DE HOY.**

Consolidado interior.	15-42
Exterior.	16-30
Bonos del Tesoro.	94-15
Sub. de ferro-carriles.	31-20
Cambios sobre Londres	47-40
Id. sobre Paris.	4-97

TIPOGRAFIA VALENCIANA, Colon, 46.

